

LATINOAMÉRICA / MEDIO AMBIENTE

Ecuador: Postulan al Chocó Andino de Quito como reserva de la biosfera de Unesco

El Ciudadano · 11 de octubre de 2017





El

Ministerio de Ambiente de Ecuador y la Prefectura local de la provincia de Pichincha presentaron a la zona del Chocó Andino, situada al noroeste de Quito, como candidata para ser declarada Reserva de la biosfera de la Unesco.

La zona, conocida también como el «Noroccidente de Pichincha», abarca una extensa cadena montañosa y un bosque húmedo subtropical, que es hábitat de mamíferos como el ojo de anteojos, aves como el gallito de la peña y una infinidad de insectos, anfibios y reptiles.

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) se pronunciará sobre esta candidatura entre junio y septiembre del próximo año, indicó el Ministerio de Ambiente en un comunicado.

Ecuador cuenta actualmente con otras seis zonas declaradas como Reserva de la biosfera, entre las que se cuentan los parques nacionales de las Islas Galápagos, los bosques amazónicos de Yasuní, Sumaco, Podocarpus-El Condor, el macizo andino de El Cajas y el costero Bosque Seco, situado cerca de la frontera con Perú.

La presentación de la candidatura de la zona del Chocó Andino se efectuó durante una ceremonia en la que participó Saadía Sánchez, representante de Unesco en

Ecuador y quien felicitó al Estado, la sociedad civil y los gobiernos locales por «trabajar en conjunto por esta gran causa ambiental».

Sánchez expresó su confianza de que la candidatura pueda ser aprobada por la Unesco, pues dijo que «todos los expedientes entregados permitirán la declaración de la Reserva de biosfera» a la zona del noroeste de Pichincha. Recordó que cada año, la Unesco recibe postulaciones de lugares excepcionales para obtener este tipo de título que, más que un galardón para áreas de alta biodiversidad, es un reconocimiento que se otorga a «territorios únicos donde el desarrollo socioeconómico de las comunidades humanas tiende a una relación armónica con el entorno natural, su uso y conservación de recursos», añade el texto.



De su lado, el ministro del Ambiente, Tarsicio Granizo, destacó la importancia del eventual reconocimiento, pues dijo que «la creación de estas áreas solo tienen sentido si dan beneficios a las comunidades que viven dentro o alrededor de las mismas».

La zona postulada, además, «es un área de importancia turística que nos demuestra que es posible desarrollar economías locales a través de aprovechamiento sostenible y sustentable de sus recursos».

La zona del Chocó Andino tiene una extensión de unas 286.000 hectáreas, y en ella se concentra un tercio del total de especies de aves que existen en el país. También concentra especies emblemáticas como el oso de anteojos, el zamarrito pechinegro (especie de colibrí), el gallo de la peña (ave), olingo (carnívoro), tigrillo (ocelote) e infinidad de insectos, anfibios y reptiles.

El Ministerio de Ambiente asegura que cada hectárea de este tipo de bosque es capaz de absorber hasta 250 toneladas de carbono y renovar la calidad del aire, por lo que es considerado como pulmón del mundo.

El prefecto de Pichincha, Gustavo Baroja, destacó el trabajo mancomunado entre los diferentes sectores que han colaborado para la creación de ésta área de conservación. «La Reserva de la biosfera nos permitirá nutrirnos de generación eléctrica, de producción agroecológica, de sus fuentes de agua sin afectación ambiental, garantizando los derechos a la naturaleza», señaló Baroja al destacar el carácter ecosistémico de la propuesta.

Fuente: [El Ciudadano](#)